



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS

www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PISO 12
03900 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

TEL. 55 1719-3300
resa@resa.com.mx

18 de marzo de 2022

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Fiscalización del Patrimonio Público Federal
Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción
Secretaría de la Función Pública
P r e s e n t e

Estimado maestro Macías Fernández:

En cumplimiento a los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" a Entes Públicos de la Administración Pública Federal del ejercicio 2021, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, y con relación a la auditoría al **Instituto Politécnico Nacional**, le hacemos entrega del **Informe de los Auditores Independientes** a los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2021.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

c.c.p. -Dr. Arturo Reyes Sandoval - Director General del Instituto Politécnico Nacional.
-C.P. Alejandro Valencia López - Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional.



ABACUS
WORLDWIDE

GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CIUDAD DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PISO 12
03900 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

TEL. 55 1719-3300
resa@resa.com.mx

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta Directiva del Instituto Politécnico Nacional

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Politécnico Nacional (IPN)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, y el estado de actividades, de variación en la hacienda pública, de flujos de efectivo, de cambios en la situación financiera y la conciliación contable - presupuestaria, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como el informe sobre pasivos contingentes y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las "Bases de preparación de los estados financieros" en la **Nota 5** de las **Notas de Gestión Administrativa** a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al **IPN** por dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del **IPN**, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores



ABACUS
WORLDWIDE

GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

Públicos, A.C., y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

- a) **Bases de preparación contable y utilización de este informe** - Llamamos la atención sobre la **Nota 5** de las **Notas de Gestión Administrativa** a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos, estos fueron preparados con base en los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública -**SEP** (Coordinadora de sector del Ente Público) para cumplir con la normatividad gubernamental y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Los estados financieros que prepara y emite el **IPN** comprenden exclusivamente los estados referidos en el primer párrafo de este informe, debido a que el Ente público, únicamente reporta los estados e información financiera presupuestaria que le son aplicables.

- b) **Sistema financiero presupuestario** - El **IPN** cuenta con un sistema informático que le permite clasificar, registrar y reportar su información financiera presupuestal considerando los momentos contables de las transacciones, alineadas con el Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal; sin embargo, este sistema no integra en forma automática los saldos contables de las dependencias politécnicas.
- c) **Entidad en funcionamiento** - Llamamos la atención sobre el penúltimo párrafo de las **Notas de Gestión Administrativa “Impactos provocados por la contingencia sanitaria generado por el virus SARS COV 2,(COVID 19)”** de los estados financieros, en la que se revelan los efectos de los hechos provocados por la Pandemia de Coronavirus (SARS-CoV2 COVID-19); el análisis y evaluación de estos hechos o condiciones, por parte de la Administración del **IPN**, indican que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre su capacidad como Entidad en funcionamiento, sin embargo, se tuvieron efectos en diversos rubros que se mencionan en la misma **Nota**. La Administración del ente público consideró revelar solamente la naturaleza del hecho y sus efectos sin ningún ajuste en las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Las situaciones descritas en los párrafos **a)**, **b)** y **c)** anteriores no modifican nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados de la dirección del IPN sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la **Nota 5** “Bases de preparación de los estados financieros “de las **Notas de Gestión Administrativa**” a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del **IPN** de continuar operando como una Entidad en funcionamiento y, en consecuencia, revelar, en su caso, las cuestiones relativas a Entidad en funcionamiento, utilizando bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al **IPN** o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados de la dirección del **IPN** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **IPN**.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del **IPN**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por la Administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del **IPN** para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones de que el **IPN** continuará como Entidad en funcionamiento se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el **IPN** deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Le comunicamos a los responsables de la dirección del **Instituto Politécnico Nacional**, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otras cuestiones

- a) La información contenida en los estados financieros adjuntos pudiera eventualmente ser modificada o ajustada por la **SEP** (Coordinadora de sector del Ente Público).
- b) Las cifras de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2020 fueron dictaminadas por otro Contador Público, quien emitió su informe con salvedades, con fecha 9 de abril de 2021.

resa y asociados, s.c.



C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

Ciudad de México
14 de marzo de 2022



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2021

(miles de pesos)

	31-dic-21	31-dic-20		31-dic-21	31-dic-20
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE (Nota 2)		
Efectivo y Equivalentes (Nota 1)	861,331	1,169,160	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,565,864	1,804,598
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2)	733,457	374,345			
Inventarios	13,649	13,017			
			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	1,565,864	1,804,598
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	1,608,437	1,556,522	TOTAL DEL PASIVO	1,565,864	1,804,598
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 8)	54,354,852	54,050,323	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Bienes Muebles (Nota 8)	7,226,769	6,934,818	Aportaciones	28,437,149	28,245,466
Activos Intangibles (Nota 9)	30,791	30,791	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	289,255	-
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	61,612,412	61,015,932	Resultados ejercicios anteriores	1,202,201	1,202,201
			Revalúos de Bienes Inmuebles	31,726,380	31,320,189
TOTAL DEL ACTIVO	63,220,849	62,572,454	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	61,654,985	60,767,856
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	63,220,849	62,572,454

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

M. en C. Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

M.C.E. Yessica Gasca Castillo
Directora de Recursos Financieros



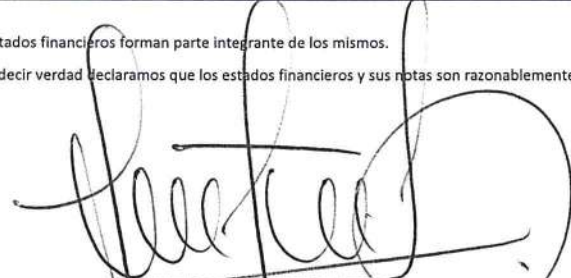
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Notas 1, 2, 3, 4, 8, 9 y 10)

(miles de pesos)

CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Flujo del Período (4-1)
ACTIVO	62,572,454	28,749,703	28,101,308	63,220,849	648,395
<i>ACTIVO CIRCULANTE</i>	1,556,522	26,867,723	26,815,808	1,608,437	51,915
Efectivo y Equivalentes	1,169,160	23,771,018	24,078,847	861,331	307,829
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	374,345	3,090,293	2,731,181	733,457	359,112
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	13,017	6,412	5,780	13,649	632
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulante	-	-	-	-	-
<i>ACTIVO NO CIRCULANTE</i>	61,015,932	1,881,980	1,285,500	61,612,412	596,480
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,050,323	1,296,365	991,836	54,354,852	304,529
Bienes Muebles	6,934,818	585,615	293,664	7,226,769	291,951
Activos Intangibles	30,791	-	-	30,791	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.



M. en C. Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración



M.C.E. Yessica Gasca Castillo
Directora de Recursos Financieros



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Notas Pasivos)

(miles de pesos)

Denominación de las deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos			1,804,598	1,565,864
Total Deuda y Otros Pasivos			1,804,598	1,565,864

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.



M. en C. Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración



M.C.E. Yessica Gasca Castillo
Directora de Recursos Financieros



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Estado de Actividades


Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

(miles de pesos)

	31-dic-21	31-dic-20
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,053,621	16,702,016
Asignación Gasto Corriente	17,917,234	16,575,235
Asignación Inversión	136,387	126,781
Total de Ingresos y Otros Beneficios (Nota C-10)	18,053,621	16,702,016
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales (Nota II-1)	14,713,824	13,906,178
Materiales y Suministros (Nota II-2)	567,593	482,024
Servicios Generales (Nota II-3)	1,755,532	1,550,109
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota II-4)		
Ayudas Sociales	39,556	99,234
Becas	551,474	537,690
Inversión Pública		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	136,387	126,781
Total de Gastos y Otras Pérdidas	17,764,366	16,702,016
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	289,255	-

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.


M. en C. Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración


M.C.E. Yessica Gasca Castillo
Directora de Recursos Financieros



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2021
(Notas III)

(miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto al inicio de 2020	28,080,425	1,202,201	-	27,898,968	57,181,594
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020	165,041				165,041
Aportaciones	165,041				165,041
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2020	-	-	-	3,421,221	3,421,221
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					-
Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Revalúos				3,421,221	3,421,221
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2020	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020	28,245,466	1,202,201	-	31,320,189	60,767,856
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2021	191,683	-	-		191,683
Aportaciones	191,683				191,683
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021	-	-	289,255	-	289,255
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			289,255		289,255
Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Revalúos					-
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021	-	-	-	406,191	406,191
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios					
Revalúos				406,191	406,191
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Otras Variaciones del Patrimonio					-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2021	28,437,149	1,202,201	289,255	31,726,380	61,654,985

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

M. En C. Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

M.C.E. Yessica Gasca Castillo
Directora de Recursos Financieros



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Estados de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Notas C-10, II-1 a II-4, 2, 8 y 9)

(miles de pesos)

Concepto	31-dic-21	31-dic-20
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen	18,053,621	16,702,016
Impuestos	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Productos en Establecimientos de Gobierno	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Frac. De la Ley de Ingresos Causados en Ejerc. Ant.	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	18,053,621	16,702,016
Otros Orígenes de Operación	-	-
Convenios	-	-
Aplicación		
Servicios Personales	14,713,824	13,906,178
Materiales y Suministros	567,593	482,024
Servicios Generales	1,755,532	1,550,109
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	591,030	636,924
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Trasferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	136,387	126,781
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	289,255	-
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	406,191	3,421,221
Bienes Muebles	191,683	165,041
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	304,529	3,421,221
Bienes Muebles	291,951	164,987
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión	1,394	54
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno	(359,744)	275,606
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
Aplicación		
Endeudamiento Neto		
Interno	238,734	442,639
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(598,478)	(167,033)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al	(597,084)	(166,979)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,169,160	1,336,139
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	<u>861,331</u>	<u>1,169,160</u>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

M. en C. Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración

M.C.E. Yessica Gasca Castillo
Directora de Recursos Financieros



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Notas 1, 2, 4, 8, Pasivos, III)

(miles de pesos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	307,829	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		359,112
Inventarios		632
Activo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		304,529
Bienes Muebles		291,951
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		238,734
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	191,683	
Actualización de la Hacienda Pública		
Hacienda Pública /Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	289,255	
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos de Bienes Inmuebles	406,191	
Sumas	1,194,958	1,194,958

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.



M. en C. Javier Tapia Santoyo
Secretario de Administración



M.C.E. Yessica Gasca Castillo
Directora de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021
Miles de Pesos

1. Ingresos Presupuestales		18,053,621
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables		18,053,621

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. JAVIER TAPIA SANTOYO

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

M.C.E. YESSICA GASCA CASTILLO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables
del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021
Miles de Pesos

1. Total de egresos (presupuestarios)		17,764,366
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de Inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable		17,764,366

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. JAVIER TAPIA SANTOYO

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

M.C.E. YESSICA GASCA CASTILLO



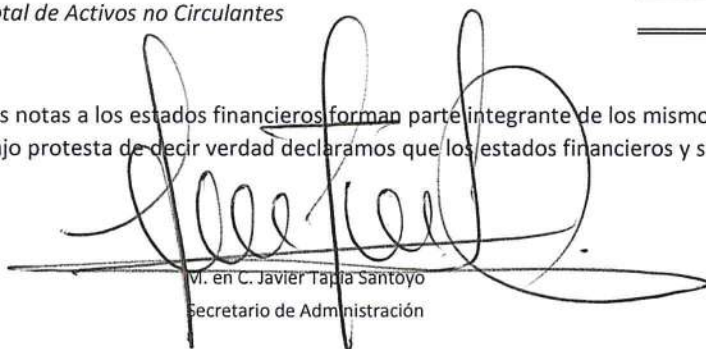
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Reporte de Patrimonio
por los años 2021-2020

(miles de pesos)

	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>	<u>VARIACIONES</u>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Terrenos	42,845,191	42,097,318	747,873
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
Edificios no Habitacionales	11,509,661	11,953,005	(443,344)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-	-	-
Bienes Muebles			
Mobiliario y Equipo de Administración	2,260,765	2,129,898	130,867
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	323,218	282,678	40,540
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	512,934	501,522	11,412
Equipo de Transporte	384,577	383,865	712
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	38	391	(353)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,745,221	3,636,448	108,773
Activos Biológicos	16	16	-
Activos Intangibles	30,791	30,791	-
<i>Total de Activos no Circulantes</i>	<u><u>61,612,412</u></u>	<u><u>61,015,932</u></u>	<u><u>596,480</u></u>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.


M. en C. Javier Tajá Santoyo
Secretario de Administración

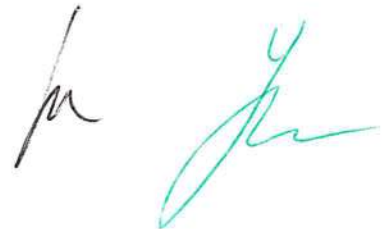

M.C.E. Yessica Gasca Castillo
Directora de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

INFORME DE JUICIOS EN MATERIA CIVIL, ADMINISTRATIVA Y LABORAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

JUICIOS EN PROCESO	No. de Litigios	Monto Miles de Peso
Materia Civil y Administrativa	6	\$ 12,706
Materia Labora	1,202	\$1,290,326
Suma	1,208	\$1,303,032

Elaborado con base en el oficio No. DAD-DSL-02-2022/060, de la Oficina del Abogado General.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Notas a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 y del

1° de enero al 31 diciembre de 2020

(Miles de Pesos)

8.- Notas a los Estados Contables

a) Notas de desglose

Información Contable

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. La cuenta Bancos/Tesorería, representa el saldo disponible en las cuentas bancarias del área central de BBVA 0144721446 y 0152137828 por \$4,499 miles de pesos y \$726,369 miles de pesos respectivamente, Banco Azteca 01720126393124 por \$10 miles de pesos, así como el saldo disponible de 225 cuentas bancarias de las 134 Dependencias Politécnicas con un importe de \$130,453 miles de pesos, destinadas al control de los recursos federales y los ingresos excedentes que se aplican para hacer frente a los gastos institucionales. En total, la cuenta Bancos/Tesorería presenta un saldo disponible al 31 de diciembre de 2021 de **\$861,331** miles pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$861,331 miles de pesos y en 2020 de \$1,169,160 miles de pesos, como sigue:

Concepto	2021	2020
BBVA Cuenta No. 0144721446	\$4,499	\$4,055
BBVA Cuenta No. 0152137828	\$726,369	\$546,930
Banco Azteca Cuenta No. 01720126393124	\$10	\$542,909
Bancos Dependencias Politécnicas	\$130,453	\$75,266
Total	861,331	\$1,169,160

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir

2. Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$733,457 miles de pesos y en 2020 \$374,345 miles de pesos, como sigue:

Concepto	2021	2020
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo (a)	\$537,481	\$364,115
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (b)	\$194,985	\$4,753
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo(c)	\$991	\$5,477
Total	\$733,457	\$374,345

a) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por \$537,481 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$537,481 miles de pesos y en 2020 \$364,115 miles de pesos, como sigue:

Concepto	2021	2020
Fondo Fijo Dependencias	\$114	\$1,011
Gastos a Comprobar	\$67,965	\$36,349
Enteros de UR's a TESOFE por Productos	\$151,227	\$19,278
Entero de UR's a TESOFE por Derechos	\$9,973	\$5,295
Entero de UR's a TESOFE por Aprovechamientos	\$43	\$1,038
TESOFE	\$257	\$797
Enteros de UR's a TESOFE por Impuesto al Valor Agregado	\$90,407	\$416
Deudores Diversos Dependencias Politécnicas	\$107,757	\$159,026
Pedidos en Trámite 2021	\$105,962	\$136,387
Varios	\$3,776	\$4,518
Total	\$537,481	\$364,115

Fondo Fijo Dependencias, es una cuenta con ingresos disponibles para financiar las operaciones de las Dependencias Politécnicas de forma anticipada a la recepción de los recursos presupuestales federales, para hacer frente a las necesidades de los gastos más apremiantes. Estos recursos son reintegrados en su momento al área de la Dirección de Recursos Financieros y las erogaciones realizadas con los mismos son aplicadas a los recursos presupuestales aprobados.

Gastos a Comprobar, registra los anticipos que se otorgan a las Dependencias Politécnicas, para realizar algunos gastos propios de sus actividades y son comprobados con la documentación que soporta el gasto.

Enteros de las Dependencias Politécnicas a TESOFE por Productos, estos fondos son recibidos de las Dependencias Politécnicas, corresponden a los recursos que deben ser enterados a la Tesorería de la Federación, su saldo representa el total captado hasta el mes de diciembre de 2021.

Enteros de las Dependencias Politécnicas a TESOFE por Derechos, estos fondos son recibidos de las Dependencias Politécnicas, corresponden a los recursos que deben ser enterados a la Tesorería de la Federación, su saldo representa el total captado hasta el mes de diciembre de 2021.

Enteros de las Dependencias Politécnicas a TESOFE por Aprovechamientos, estos fondos son recibidos de las Dependencias Politécnicas, corresponden a los recursos que deben ser enterados a la Tesorería de la Federación, su saldo representa el total captado hasta el mes de diciembre de 2021.

TESOFE. En este concepto se tienen registrados los derechos de cobro ante la Tesorería de la Federación al cierre del mes de diciembre 2021.

Enteros de las Dependencias Politécnicas a TESOFE por Impuesto al Valor Agregado, está referida a las retenciones originadas por este concepto y que el Instituto entera a la Tesorería de la Federación.

Deudores Diversos Dependencias Politécnicas, representa el saldo de 135 Dependencias Politécnicas en la cuenta de Deudores Diversos y este saldo refleja los Derechos de Cobro que tienen a su favor y en su caso los Gastos a Comprobar Internos (Dependencias Politécnicas). Derivado de los comentarios en las Sesiones del COCODI, se han establecido acciones para depurar las cuentas de deudores y acreedores, teniendo reuniones con personal de la SEP para su validación. Así mismo, se han enviado oficios a las Dependencias Politécnicas para aclarar y depurar movimientos pendientes de deudores y acreedores, en el caso particular de deudores diversos y como resultado de lo anterior se realizó mediante acta en el mes de junio 2019 la cancelación en Administración Central por \$418,207 miles de pesos, así mismo, por la respuesta de las Dependencias Politécnicas se han cancelado en 2019, 2020 y 2021 saldos por un monto de \$817,586 miles de pesos de los productos de los años 2013 al 2015. Cabe señalar que se están elaborando los lineamientos para la depuración de saldos contables. Se continuará trabajando con las Dependencias Politécnicas hasta depurar y cancelar la totalidad de sus saldos.

Varios. Se agrupan diversas subcuentas entre las que destacan, Siniestros por Comprobar, Desechos por Comprobar, etc.; y se refiere a registros contables que se acumulan en este concepto.

b) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo por \$194,985 miles de pesos.

El saldo al 31 de diciembre de 2021, se integra por las facturas a Crédito expedidas por las Dependencias Politécnicas, derivadas de los servicios que prestan y que serán cobradas con posterioridad.

c) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo por \$991 miles de pesos.

Corresponde a las reclamaciones por Siniestros ocurridos ante las Aseguradoras, que se encuentran en trámite de recuperación.

3. En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes al 31 de diciembre de 2021:

**RESUMEN DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO					
Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más de 365 días	Total
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$453,456			\$84,025	\$537,481
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$192,421			\$2,564	\$194,985
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$991				\$991
Total	\$646,868	\$0	\$0	\$86,589	\$733,457

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios) por \$13,649 miles de pesos, que se integran por dos rubros:

4. La Dirección de Bibliotecas y Publicaciones realiza la producción de libros de su fondo editorial, utilizando el sistema de costos por órdenes de trabajo y costos reales, valuándolos a precio promedio.

La División Editorial, indica el costo unitario de producción y la División de Comercialización asigna el costo unitario de comercialización para determinar el precio de lista a la obra terminada. Esta información se registra en el sistema de inventario y se genera el kárdex de la obra como el documento que avala su entrada en el almacén, el método de evaluación es promedio.

Dicho sistema se aplica a razón de que los libros generan una rotación variada, relativamente por las ventas en librerías Politécnicas, así como en las diferentes Ferias del Libro, donde el Instituto es invitado.

Almacén

5. El saldo está determinado por dos áreas, la primera por la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones con un monto de \$8,286 miles de pesos y presenta los libros que se tienen disponibles para su venta, así como de la Dirección de Apoyos a Estudiantes que tiene a la venta: los suvenires, fotocopiado, impresiones, artículos escolares, ropa deportiva, papelería, etc., por \$5,363 miles de pesos, cuya venta es a través de los 10 Centros de Apoyos a Estudiantes (CAE) y 2 Centros de Apoyo Polifuncional (CAP).

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$13,649 y en 2020 es de \$13,017; como sigue:

Concepto	2021	2020
Dirección de Bibliotecas y Publicaciones	\$8,286	\$7,654
Dirección de Apoyos a Estudiantes	\$5,363	\$5,363
Total	\$13,649	\$13,017

Inversiones Financieras

6. El Instituto Politécnico Nacional, no tiene inversiones financieras que produzcan intereses mes a mes.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", quedo extinto

7. No aplica.

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$61,612,412 miles de pesos y en 2020 \$61,015,932 miles de pesos, como sigue:

CUENTA	NOMBRE	2021	2020
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso.		
1.2.3.1	Terrenos	\$42,845,191	\$42,097,318
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	\$11,509,661	\$11,953,005
	Sumas	\$54,354,852	\$54,050,323
	Bienes Muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,260,765	\$2,129,898
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$323,218	\$282,678
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$512,934	\$501,522
1.2.4.4	Equipo de Transporte	\$384,577	\$383,865
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad Pública	\$38	\$391
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$3,745,221	\$3,636,448
1.2.4.8	Activos Biológicos	\$16	\$16
	Sumas	\$7,226,769	\$6,934,818
1.2.5.1	Activos Intangibles	\$30,791	\$30,791
	Sumas	\$30,791	\$30,791
	Total Activos No Circulantes	\$61,612,412	\$61,015,932

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones, por \$ 54,354,852 miles de pesos.

Los bienes inmuebles se encuentran integrados por los siguientes rubros: Terrenos por \$42,845,191 miles de pesos y Edificios no Habitacionales por \$11,509,661 miles de pesos.

Los bienes inmuebles fueron valuados mediante el sistema paramétrico, lo que permite establecer que su valor es razonable; dichos valores fueron determinados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, se tienen 104 bienes inmuebles propiedad del Instituto; a valores paramétricos, de los cuales 11 se encuentran en proceso de integración de documentación con la finalidad de tramitar su baja ante el INDAABIN. Finalmente, 7 están registrados a valor de 1 peso toda vez que fueron catalogados como monumentos históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H.), los cuales fueron presentados en Cuentas de Orden “Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos. El INDAABIN reporta un total de 111 bienes inmuebles registrados en el Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es importante señalar que con base en los dictámenes del INDAABIN, el valor de los terrenos es de \$42,845,191 miles de pesos y en Edificios No Habitacionales por \$11,509,661 miles de pesos. El valor total en conjunto de estos bienes asciende a \$54,354,852 miles de pesos.

El Instituto Politécnico Nacional al 31 de diciembre de 2021 tiene registrados ante el INDAABIN 11 inmuebles que por su situación jurídica y administrativa, se definieron como polígonos irregulares, toda vez que éstos no se encuentran en posesión o uso de esta Casa de Estudios, ya sea porque se trata de predios que son propiedad privada o se encuentran en uso de otras instancias públicas, debido a que en algún momento fueron invadidos o bien ya eran de particulares desde la expropiación de terrenos otorgados al IPN. La Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura en coordinación con la Oficina del Abogado General, han realizado múltiples gestiones ante diferentes instancias, a efecto de solicitar al INDAABIN la regularización de los mismos y obtener la autorización de baja por parte del INDAABIN.

En el aspecto contable se crearon dos subcuentas llamadas “Tierras y Terrenos para Baja” y “Edificios No Habitacionales para Baja” con el propósito de separarlos del registro de los inmuebles que el Instituto si tiene la propiedad y la posesión, así como, una medida de control para que en cuanto se concrete la autorización de baja del INDAABIN, se realicen los registros correspondientes.

Derivado de los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre de 2017 que impactaron en la Ciudad de México, resultaron afectadas 9 Unidades Politécnicas, mismas que cuentan con el dictamen emitido por la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México.

Se informa por parte del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional que una vez realizados los trabajos para valuar los daños reales fue necesario considerar las acciones siguientes: Mejoras a la cimentación para cumplir con el Reglamento de Construcción vigente, obras no previstas, como el desvío de instalaciones eléctricas o sanitarias, reemplazo o demolición de divisiones internas, requeridas para habilitar los espacios interiores o para adecuarlos a los requerimientos actuales de la unidades académicas, obras adicionales que aumentan la seguridad o comodidad, como es el caso de escaleras de emergencia y obras adicionales solicitadas, por lo que las obras en las escuelas afectadas al 31 de diciembre de 2021 están concluidas al 100% para ser ocupadas por más de 32,500 estudiantes del Instituto.

EJERCIDO AL MES DE DICIEMBRE DE 2021

UNIDAD ACADÉMICA	EJERCIDO	FUENTE DE RECURSOS
ESCA Tepepan (3 Edificios)	\$110,809	AXA e IPN
ESIME Culhuacán (3 Edificios)	114,053	AXA e IPN
ESM (2 edificios)	22,278	AXA e IPN
CECYT 11	5,765	Fundación e IPN
CECYT 15	4,525	Fundación e IPN
CECYT 8	1,090	Fundación e IPN
ESIME AZCAPOTZALCO	15,000	Fundación e IPN
CECYT 10	5,544	Fundación e IPN
CICS UMA	9,566	Fundación
SUMAS	\$288,630	

Fuente: 1º Sesión Ordinaria del COCODI 2020

El monto del avance ejercido se encuentra registrado en cuentas de orden.

b) Bienes Muebles por \$7,226,769 miles de pesos.

Los bienes muebles del Instituto se encuentran distribuidos en todas las unidades de enseñanza de nivel medio superior, superior, centros de investigación y áreas centrales cuyo estado, de acuerdo a la División de Infraestructura Física se encuentran en condiciones adecuadas para su uso.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto, este es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuya orientación general corresponde al Estado; con domicilio en el Distrito Federal y representaciones en las Entidades de la República donde funcionen escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación que dependan del mismo.

Por lo que respecta al patrimonio de esta Casa de Estudios, el artículo 6 del citado precepto señala que el patrimonio de este Instituto está constituido por:

- Los bienes que actualmente posee y los que se destinen a su servicio.
- Las asignaciones y demás recursos que se establezca en el Presupuesto Anual de Egresos de la Federación.
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste.
- Las donaciones que se le haga y que en ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo, y que no deberán desvirtuar los objetivos del Instituto.
- Los legados que se le otorguen y demás derechos que adquieran por cualquier título legal.

Asimismo, los artículos 267 y 268 de su Reglamento Interno, mencionan que los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio del Instituto y los que se incorporen en el futuro mientras estén destinados a su servicio serán inalienables, imprescriptibles e inembargables y sobre ellos no podrá constituirse gravamen alguno.

En este orden de ideas en fecha 10 de marzo de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Presidencial por el que se aclaran las atribuciones del Instituto, reafirmando que esta Casa de Estudios es una Institución Educativa del Estado que se rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

En cuanto a su patrimonio incluye los bienes que posee desde su creación, así como los que posteriormente se han destinado a su servicio conforme a la legislación aplicable, el cual administrará en los términos establecidos por su Ley Orgánica y por los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Los bienes que se reciben con base en los avisos de alta de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), se registran en el activo no circulante o fijo al valor histórico determinado por tales Organismos y consignado en las actas o avisos correspondientes, con crédito al patrimonio, asimismo, el mobiliario y equipo adquirido con recursos presupuestales se registran en el activo a valor de adquisición contra la cuenta de patrimonio. En el caso de la entrega de Actas del POI, la División de Infraestructura realiza las actualizaciones en el Sistema del INDAABIN, para que cada año se obtenga el valor paramétrico que se registra contablemente.

Cambio en política contable de la depreciación a partir de 2015.- De conformidad con el Dictamen Técnico para Definir que los Activos Fijos del Poder Ejecutivo Federal tienen una Vida Útil Indefinida, proporcionado por la Coordinadora Sectorial (S.E.P.). Esta Casa de Estudios no lleva a cabo depreciación de los bienes inmuebles y muebles. De conformidad con el Dictamen Técnico emitido el 13 de enero de 2013, por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, integrante del CONAC, el Instituto requirió a la SEP la ratificación a su contenido, la cual fue confirmada por el Director General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, con el oficio número 710.2016.30.1/0938, en ese sentido el Instituto procedió a dejar sin efectos el registro contable de la depreciación acumulada de los años 2012 a 2014, y en acato al acuerdo que establece que los bienes del poder ejecutivo federal, tienen una vida útil indefinida y en consecuencia no se deprecian. Por otra parte, cancela la estimación de la depreciación acumulada con base en el mismo dictamen técnico.

Deterioro de activos de larga duración en uso. - El Instituto revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, de hacerlo, se considerará el importe que resulte mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros y el

precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro si lo hubiera, se registrará si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se considerarán para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

El Instituto ha realizado acciones desde el año 2013, para integrar en su totalidad los bienes muebles e inmuebles registrados en su patrimonio a valores actualizados.

Bienes Intangibles por \$30,791 miles de pesos.

9. El importe de esta cuenta está integrado por el *software* de las Dependencias Politécnicas.

Activos diferidos: No Aplica

Estimaciones y deterioros

10. Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$0 pesos.

Otros Activos

11. No aplica.

Pasivo 2

1. Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$1,565,864 miles de pesos y en 2020 de \$1,804,598 miles de pesos, como sigue:

Concepto	2021	2020
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	\$204,598	\$147,912
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$315,724	\$571,722
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$308,805	\$322,194
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$736,737	\$762,770
Total	\$1,565,864	\$1,804,598

Cuentas y Documentos por Pagar

Este rubro está integrado de las siguientes cuentas:

a) **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por \$204,598 miles de pesos.**

Representa los montos pendientes de pago a los trabajadores del Instituto que solicita la Dirección de Capital Humano para cubrir el costo de las nóminas devengadas pendientes de pago.

b) **Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$315,724 miles de pesos.**

Representa los adeudos por bienes y/o servicios recibidos en las Dependencias Politécnicas a entera satisfacción de las mismas y que al cierre del periodo quedaron pendientes de pago.

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$315,724 miles de pesos y en 2020 \$571,722 miles de pesos, como sigue:

Concepto	2021	2020
Proveedores	\$150	\$151
Pasivos 2015,2016 y 2017 capítulos 2000,3000 y 4000	\$695	\$695
Pasivos 2019 capítulo 2000,3000 y 4000	\$174	\$987
Pasivo 2020 capítulo 2000,3000 y 4000	\$17,410	\$306,722
Pasivo 2020 capítulo 5000		\$126,780
Proveedores en Trámite 2021	\$105,962	\$136,387
Pasivo 2021 capítulo 2000, 3000 y 4000	\$191,333	
Total	\$315,724	\$571,722

Proveedores en Trámite 2021, este monto corresponde a los pasivos derivados de órdenes de pago que serán pagadas en el ejercicio 2022.

c) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$308,805 miles de pesos.

Representa los compromisos impositivos de Dependencias Politécnicas y del Área Central del Instituto de exigibilidad inmediata, como el I.S.R., que se retiene a los trabajadores y prestadores de servicios, el I.V.A., retenido por pago de servicios o proveniente de la captación de recursos excedentes.

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$308,805 miles de pesos y en 2020 \$322,194 miles de pesos, como sigue:

Concepto	2021	2020
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$308,805	\$322,194
Total	\$308,805	\$322,194

d) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$736,737 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$736,737 miles de pesos y en 2020 \$762,770 miles de pesos, como sigue:

Concepto	2021	2020
Adeudos a la TESOFE	\$303,200	\$517,784
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Dependencias	\$432,384	\$238,760
Varios	\$1,153	\$6,226
Total	\$736,737	\$762,770

- Adeudos a la TESOFE por Recursos Excedentes; corresponden a los montos pendientes de enterar a la TESOFE por Presupuesto Federal, Productos, Derechos, Aprovechamientos, intereses, etc., al mes de diciembre de 2021.
- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Dependencias Politécnicas, representa el saldo de 135 Dependencias Politécnicas en la cuenta de Acreedores Diversos y este saldo refleja las obligaciones de pago y/o comprobación de las Dependencias Politécnicas. Con la finalidad de reducir este saldo, se han enviado circularizaciones a las Dependencias con objeto de que realicen la comprobación o la devolución de sus saldos. Se continuará trabajando con las Dependencias Politécnicas hasta depurar y cancelar la totalidad de sus saldos.
- Varios, esta cuenta está integrada por diversos conceptos entre los que destacan: Reclamación de Siniestros, Siniestros Informados, y que no son representativos en relación al importe total de la cuenta.

**RESUMEN DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE PASIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Miles de Pesos)**

Nombre	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	Total
Servicios Personales por Pagar	\$203,466			\$1,132	\$204,598
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$297,445			\$18,279	\$315,724
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$308,717			\$88	\$308,805
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$548,383	\$144,424		\$43,930	\$736,737
SUMAS	\$1,358,011	\$144,424	\$0	\$63,429	\$1,565,864

2. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía

No Aplica.

3. Pasivos Diferidos y Otros

No Aplica.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

1. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Representa las asignaciones líquidas para sufragar los gastos inherentes a las atribuciones del Instituto en el ejercicio a diciembre 2021, consideradas dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación por un monto de \$18,053,621 miles de pesos.

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Inventivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

No aplica

3. Otros Ingresos Beneficios

No aplica.

1. Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas

1. Servicios Personales

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio del Instituto y las obligaciones que de ello se deriven por un importe de \$14,713,824 miles de pesos.

2. Materiales y Suministros

Comprende el importe del gasto por toda la clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto por \$567,593 miles de pesos.

3. Servicios Generales

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraen con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos o para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública por \$1,755,532 miles de pesos.

4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Comprende las asignaciones que son otorgadas para las becas de los distintos niveles educativos por \$551,474 miles de pesos y gastos relacionados con actividades deportivas, ayuda extraordinaria, gastos y servicios de traslado de personal por \$39,556 miles de pesos.

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Comprende la inversión en el capítulo 5000, para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, por \$136,387 miles de pesos.

6. Resultado del Ejercicio (Ahorro /Desahorro)

El resultado neto obtenido en este reporte financiero, es de 289,255 miles de pesos.

Para el ejercicio fiscal 2021, al Instituto Politécnico Nacional se le autorizó un presupuesto de \$18,241,898 miles de pesos y al 31 de diciembre se obtuvo un presupuesto modificado de \$18,053,621 miles de pesos, ejerciendo un importe de \$17,764,366 miles de pesos, de los cuales \$14,713,824 miles de pesos, corresponden al capítulo 1000 "Servicios Personales", \$567,593 miles de pesos de capítulo 2000 "Materiales y Suministros", \$1,755,532 miles de pesos del capítulo 3000 "Servicios Generales", \$591,030 miles de pesos del capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas" y \$136,387 miles de pesos del capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Al 31 de diciembre 2021, la Dirección de Recursos Financieros muestra el comportamiento financiero presupuestal del ejercicio fiscal 2021 del Instituto; el cual refleja un ejercido de recursos integrados por \$119,770 del capítulo 3000 y \$169,485 del capítulo 4000, en virtud de que el Instituto presentaba una presión de gasto del ejercicio fiscal 2020 y que fueron cubiertos con recurso fiscal del 2021

Con base en los antecedentes y hechos documentados; y con la finalidad de informar la situación presupuestal, financiera y contable del 2021 del Instituto Politécnico Nacional, la Dirección de Recursos Financieros junto con la Dirección de Programación y Presupuesto fortalecerán en aras de dar cumplimiento a la normatividad aplicable y vigente en la materia, los controles de conciliación **presupuestal, financiero y contable** para el ejercicio fiscal 2022.

En el presente año, la Ley de Ingresos de la Federación obligo al I.P.N., a enterar los Ingresos Excedentes que captó el Instituto: Productos por \$241,090 miles de pesos, Derechos por \$6,867 miles de pesos, Aprovechamientos por \$1,078 miles de pesos, Siniestros \$271 miles de pesos, Desechos por \$111 miles de pesos e intereses por \$14,297 miles de pesos.

III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

1. Por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, inicia con un Patrimonio Contribuido de \$28,245,466 miles de pesos que se constituye básicamente por las aportaciones acumuladas provenientes de las donaciones que reciben de COFAA y del Fideicomiso IPN. Al mes de diciembre de 2021, el saldo final es de \$28,437,149, miles de pesos.

Al mes de diciembre de 2021, la variación en esta cuenta por \$191,683 miles de pesos, se deriva de los movimientos de altas y bajas de los bienes muebles.



Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$28,437,149 miles de pesos y en 2020 de \$28,245,466 miles de pesos, como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Saldo Inicial	\$28,245,466	\$28,080,425
Registro contable de altas y bajas de los bienes muebles en el transcurso del año.	\$191,683	\$165,041
Saldo Final al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre 2020	\$28,437,149	\$28,245,466

2. El Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, inicia con un saldo de \$1,202,201 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$1,202,201 miles de pesos y en 2020 de \$1,202,201 miles de pesos, como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Saldo Inicial	\$1,202,201	\$1,202,201
Saldo Final al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020	\$1,202,201	\$1,202,201

3. El Patrimonio Generado en 2021, inicia con un saldo de cero miles de pesos y por el resultado del ejercicio al mes diciembre se termina con un monto de \$289,255 miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$289,255 miles de pesos y en 2020 \$0 miles de pesos, como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Saldo Inicial	\$0	\$0
Traspaso del Resultado del Ejercicio	\$289,255	\$0
Saldo Final al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020	\$289,255	\$0

4. La actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio en 2021, inicia con \$31,320,189 miles de pesos. Al 31 de diciembre de 2021, este rubro suma la cantidad de \$31,726,380 miles de pesos y en el 2020 de \$31,320,189 miles de pesos.

CONCEPTO	2021	2020
Saldo Inicial	\$31,320,189	\$27,898,969
Revaluó	\$406,191	\$3,421,220
Saldo Final al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020	\$31,726,380	\$31,320,189

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$861,331 miles de pesos y en 2020 \$1,169,160 miles de pesos, como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Oficina Central	\$730,878	\$1,093,894
Dependencias Politécnicas	\$130,453	\$75,266
TOTAL	\$861,331	\$1,169,160

El Origen de los recursos en el período que se reporta en el mes de diciembre de 2021 es de \$18,053,621 miles de pesos de recursos fiscales, para gasto corriente \$17,917,234 miles de pesos y \$136,387 miles de pesos para inversión y en 2020 es de \$16,702,016 miles de pesos de recursos fiscales, para gasto corriente \$16,575,235 miles de pesos y \$126,781 miles de pesos para inversión.

La Aplicación de los recursos en este período, se realizó de la siguiente manera: Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$17,764,366 miles de pesos y en 2020 \$16,702,016 miles de pesos, como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Servicios Personales	\$14,713,824	\$13,906,178
Materiales y Suministros	\$567,593	\$482,024
Servicios Generales	\$1,755,532	\$1,550,109
Ayudas Sociales	\$591,030	\$636,924
Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$136,387	\$126,781
TOTAL	\$17,764,366	\$16,702,016

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión, arrojan un importe de \$1,394 miles de pesos derivados de las altas y bajas de Activo Fijo, al mes de diciembre de 2021.

El saldo en el rubro de Flujos Netos por Actividades de Financiamiento desciende a - \$598,478 miles de pesos, que corresponde a Otras aplicaciones de Financiamiento.

De lo anterior se deriva una Disminución en el Efectivo y Equivalentes de -\$597,084, miles de pesos, adicionando el saldo al inicio del ejercicio por \$1,169,160, miles de pesos, arrojando un saldo disponible al 31 de diciembre de 2021 de \$861,331 miles de pesos.

2. Al 31 de diciembre el Instituto Politécnico realizó adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles por \$136,387 miles de pesos con Presupuesto Federal.

3. Conciliación de Flujos Netos de la Actividad de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de (\$597,084) miles de pesos y en 2020 (\$166,979) miles de pesos, como sigue:

Concepto	2021	2020
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$0	\$0
Origen: Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Otros Orígenes de Inversión	\$597,874	\$3,586,262
Aplicación: Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Otros Orígenes de Inversión	(\$596,480)	(\$3,586,208)
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(\$598,478)	(\$167,033)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(\$597,084)	(\$166,979)

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del Estado de Actividades

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL		
Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		
(Cifras en miles)		
1. Ingresos Presupuestales		\$18,053,621
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables CLC's en trámite	0	
4. Ingresos Contables		\$18,053,621

Conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del Estado de Actividades

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL		
Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		
(Cifras en miles)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$17,764,366
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte		0
Equipo de defensa y seguridad		0
Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
Activos biológicos		0
Bienes inmuebles		0
Activos intangibles		0
Obra pública en bienes propios		0
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones esp.		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0
Otros egresos presupuestales No Contables (adquisición Capítulo 5000)		0
3. Más gastos contables no presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		0
Provisiones diciembre 2019	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0
Otros gastos		0
Otros Gastos Contables No Presupuestales		0
4. Total de Gasto Contable		\$17,764,366

b) Notas de Memoria

Cuentas de Orden Contables y Presupuestales Contables

Juicios

El Instituto Politécnico Nacional al 31 de diciembre de 2021, tiene demandas en proceso de resolución por \$1,303,032 miles de pesos, las cuales pueden derivar en obligaciones de pago, que se conocerán hasta que los Tribunales competentes emitan los laudos firmes correspondientes.

Inventario de Bienes de Consumo

En ésta cuenta se registra el Inventario de Bienes de Consumo, en la que se reflejan aquellos bienes muebles (no Circulantes) que se encontraban debidamente inventariados, pero por uso en las labores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de distintas escuelas del Instituto, se cambió su uso, al cierre de diciembre de 2021, su saldo fue de \$24,006 miles de pesos.

Bienes Concesionados o en Comodato

El Instituto Politécnico Nacional al cierre del mes de diciembre de 2021 cuenta con un saldo de \$14 pesos que corresponden al mismo número de Bienes en Comodato distribuidos en las diferentes unidades responsables a lo largo de la República Mexicana, a través de contratos de comodato y convenios de colaboración y de coordinación destacando la Pista de Remo y Canotaje Cuemanco ubicada en la Delegación Xochimilco, utilizada para la preparación de deportistas que buscan la representación del Instituto a nivel nacional e internacional, así como, del CVDR de Durango y el CIITA de Chihuahua que son muy importantes en el desarrollo de avances tecnológicos que el IPN desarrolla para su competitividad, por ejemplo se cuenta con el Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología Tezozómoc que se utiliza para que la comunidad politécnica y público en general tenga un espacio destinado al conocimiento de una forma accesible y amigable de la ciencia, fomentando la cultura en el país.

Ingresos Excedentes

En los años 2017 y 2018, la Ley de Ingresos de la Federación de cada uno de los años antes citados, no obligaba al I.P.N., a enterar los Ingresos Excedentes que captó el Instituto, únicamente se registraron e informaron a través del Módulo de Ingresos (MODIN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quedando a disposición de los órganos fiscalizadores toda la documentación justificativa y comprobatoria respectiva. Los Ingresos Excedentes de 2017 y 2018 ascienden a \$86,241 miles de pesos y \$ 103,504 miles de pesos respectivamente.

Derechos Contingentes

En este rubro están registrados los importes por 2 reclamaciones ante las aseguradoras mayores a un año y 13 menores a un año, derivados por diversos siniestros en los bienes muebles de varias Dependencias Politécnicas que sufrieron pérdidas de sus equipos. El monto total corresponde a \$3,300 miles de pesos.

Bienes Artísticos

En este rubro se registran los bienes propiedad del Instituto que cumplen con propósitos de orden cultural, de acervo y ornamental. La partida considera 3,726 bienes distribuidos en 76 Dependencias Politécnicas por un monto total de \$132,549 miles de pesos.

Donativos Recibidos

En esta cuenta se tienen registrados el total de donativos recibidos hasta el mes de diciembre de 2021, otorgados por diversas instituciones, empresas, personas físicas, en efectivo o en especie, con el propósito de apoyar distintas funciones en el Instituto Politécnico Nacional, entre las más significativas se encuentran: Donativo otorgado por Advanced Bio Nano Laboratorios, S.A. de C.V., para la UPII Campus Guanajuato, consistente en material de consumo; Donativo de 11 computadoras y 2 licencias virtuales otorgados por Computadoras, Accesorios y Sistemas, S.A. de C.V., a la Dirección de Cómputo y Comunicaciones y Fundación Bécalos, que otorga al Instituto recursos en efectivo para brindar becas a los alumnos que cumplan con los requisitos solicitados; Donativo otorgado por Distribuidora Liverpool S.A. de C.V., consistente en 1 Pantalla Led de 55" y Nueva Walmart de México S.A. de C.V., consistente en 1 Pantalla 49" para CICIMAR; Donativo otorgado por Sistemas de Control Autec S.A. de C.V., consistente en 3 Unitronics y diversos artículos relacionados para CECYT 3 Estanislao Ramírez Ruíz; Donativo otorgado por Nueva Walmart de México, S.A. de C.V., consistente en 1 Microondas para CEPROBI; Donativo otorgado por Best Buy Stores S.A. de C.V., consistente en 1 Multifuncional para ESIME Azcapotzalco. El monto total corresponde a \$7,326 miles de pesos.

Edificios en Proceso de Reconstrucción

Los recursos ejercidos al 31 de diciembre de 2021 por el proceso de reconstrucción de los edificios dañados de los sismos del año 2017, asciende a \$288,630 miles de pesos. A la fecha de corte no se cuenta con información adicional, en cuanto se tenga se actualizarán los registros contables.

Presupuestarias

Cuentas de Egresos

El Instituto Politécnico Nacional, registra en cuentas de orden, el presupuesto de egresos autorizado y sus modificaciones correspondientes al 31 de diciembre de 2021, los saldos en pesos son los siguientes:

CONCEPTO	2021		2020	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Presupuesto de egresos aprobado		\$18,241,898		\$17,634,960
Modificaciones al presupuesto aprobado		(\$188,277)		(\$932,945)
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$696,607		\$903,751	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$289,255		\$0	
Presupuesto de egresos pagado	\$17,067,759		\$15,798,264	

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros más relevantes, que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto Politécnico Nacional a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Politécnico Nacional, colabora en la educación en el nivel medio superior, superior y posgrado, adicionalmente se realizan investigaciones científicas y tecnológicas. Para llevar a cabo esta función es necesario que se contraten profesores, personal administrativo y de apoyo a la educación, así como, realizar compras a través de proveedores y contratistas con los que se adquieren bienes y servicios para las Dependencias Politécnicas y Áreas Centrales.

Para el ejercicio 2021 el Instituto Politécnico Nacional participa en 5 programas presupuestales:

- E007.-Prestación de Servicios de Educación Media Superior.
- E010.-Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.
- E021.-Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
- M001.-Actividades de Apoyo Administrativo.
- S243.-Programa de Becas Elisa Acuña.

La Unidad de Administración y Finanzas de la S.E.P. mediante su oficio No. DGPYRF/10.3-4573/2020, del 14 de diciembre de 2020, informó a esta Casa de Estudios el techo de gasto aprobado por la H. Cámara de Diputados por un monto de \$18,241,898 miles de pesos.

3. Autorización e Historia

a). **Fecha de creación del ente.** El Instituto Politécnico Nacional (“El Instituto”) fue constituido el 1º. De enero de 1936 mediante el Programa Educativo de Gobierno correspondiente, que se sustentó en el plan sexenal del periodo 1934-1940. El Congreso de la Unión aprobó el 29 de diciembre de 1981 la nueva Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional con la cual rige y define al Instituto como un Organismo Desconcentrado de la Administración Pública Federal y su relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ajustará a lo prescrito a dicha Ley Orgánica.

b). **Principales cambios en su estructura.** En el XXXVIII Consejo Consultivo en su V Sesión Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 2020 y publicada en la Gaceta Politécnica No. 1543 del 5 de marzo del 2020, sienta las bases para la Reestructuración del Instituto, el cual plantea: la Creación de nuevas unidades académicas y fortalecimiento de sus estructuras; Revisión de la integridad, pertinencia y cohesión de las funciones de cada unidad; Fusión, separación y creación de áreas para mejorar su eficiencia, balanceando las cargas de trabajo, y Actualización de las líneas de mando, reajuste de las áreas y reubicación de actividades para una mayor eficiencia.

c). Impactos provocados por la contingencia sanitaria generado por el virus SARS COV 2, (COVID 19).

Como consecuencia de las condiciones sanitarias, derivadas del COVID-19, las actividades académicas presenciales en las Unidades Académicas del IPN se suspendieron a partir del 18 de marzo de 2020, En el mismo mes, se estableció el Plan de Continuidad Académica Virtual para apoyar el desarrollo de las actividades escolares en línea, con la aplicación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con las que contaba en ese momento nuestra Institución.

Un aspecto esencial en este Plan de Continuidad fue el establecimiento del portal web <https://www.elementosdeaprendizaje.ipn.mx>, donde se pueden consultar orientaciones para nuestra comunidad, ligas a plataformas tecnológicas, materiales educativos, simuladores, páginas web institucionales (Aula 4.0, Polivirtual), repositorios por Unidad Académica, y otros medios de apoyo para que docentes y estudiantes desarrollen sus actividades académicas en línea y a distancia.

Todos estos recursos se sumaron a la utilización de medios y plataformas digitales, por iniciativa de los propios docentes como mensajería electrónica, entre otros; tanto para continuar las actividades académicas, como para la aplicación de evaluaciones. Este esquema posibilitó la conclusión del semestre escolar 2019-2020/2.

Así pues, debido a la amplia participación de estudiantes y profesores de nuestra institución, fue posible concluir el ciclo escolar 2019-2020/2, tanto en su etapa regular como remedial y fue posible, también mejorar los indicadores de desempeño, a pesar de la contingencia sanitaria.

Se implementó el proceso de repatriación, actividad inédita que no estaba contemplada en nuestros procedimientos, adaptamos rutinas nuevas de trabajo a fin de favorecer la comunicación con el personal y sobre todo con los alumnos en el exterior; así como, con las autoridades escolares, área administrativa central y padres de familia para asegurar el traslado por rutas seguras de acceso frente a los cierres de Universidades y de fronteras, así como de la cancelación improvisada de vuelos.

El Programa de Movilidad Académica está oficialmente cancelado por las disposiciones sanitarias en México y por las propias Universidades receptoras en el exterior con las que se estaba operando, la adaptación del programa hacia un esquema de modalidad virtual se lleva a cabo a través del Programa de Formación de Líderes, actualmente en su etapa de implementación o de concertación con las unidades académicas.

La principal problemática ocasionada por la contingencia sanitaria y el confinamiento, fue la imposibilidad de lograr una mejor atención personalizada a los trabajadores del Instituto. A pesar de ello, se continuó dándoles un buen servicio, con el apoyo de los trámites en línea y procesos sistematizados.

El mayor impacto en las becas fue que no se ofertaron aquellas que involucraban movimiento fuera del hogar (beca de transporte) o, que para demostrar que se están realizando las actividades, implica que se están llevando a cabo actividades grupales (Cultural, Deportiva, para la Regularización Académica). Aun así, el recurso de estas becas fue destinado a becas Institucionales.

En el año 2020, se cancelaron por la contingencia sanitaria la participación del Instituto en la Fil Minería; así como de la Feria Internacional del Libro del I.P.N., por el que se dejó de captar el ingreso por Uso y Aprovechamiento de Espacios Físicos.

La Dirección de Actividades Deportivas del Instituto Politécnico Nacional, tuvo que adecuarse a los cambios que sufrió el deporte a nivel Mundial y Nacional; lo anterior, en función de las 34 disciplinas deportivas que se tienen en el Instituto, mismas que son representativas de esta Institución y que tienen presencia en los diferentes órganos federados, como son la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), Consejo Nacional del Deporte Estudiantil A.C. (CONDDE) y la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano A.C. (ONEFA).

La Dirección de Egresados y Servicio Social suspendió las Brigadas Multidisciplinarias del Servicio Social Comunitario programadas para el año 2020 y todas las actividades presenciales, las cuales fueron realizadas a distancia.

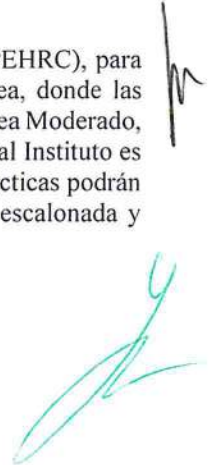
La Dirección instrumentó los programas del servicio social a distancia para no suspender una de las principales funciones del Instituto; así mismo se realizó la Feria Virtual del Empleo del I.P.N. 2020 y se atiende virtualmente a los egresados para la realización del Encuentro Nacional Politécnico y se atienden las necesidades de actualización de nuestros egresados en forma virtual.

Asimismo, las políticas de confinamiento dictadas por el Gobierno Federal, trastocaron los tiempos de respuesta en las instancias federales a las cuales nos debemos dirigir como Instituto, toda vez que hubo cierre parcial y total en varias dependencias gubernamentales.

En Cuanto a medidas internas de seguridad para la comunidad politécnica, fue la adquisición de señalizaciones COVID, tapetes sanitizantes para las entradas específicas y así prevenir contagios en las instalaciones, instalación de acrílicos en los módulos de trabajo, se facilitó al personal equipo de cómputo para realizar sus labores desde casa, la prestación de servicios profesionales por honorarios se llevó a cabo desde casa. También se tuvo que adquirir material para protección del personal como: gel antibacterial, caretas, cubrebocas, jabón líquido, cloro, etc.

La comunidad politécnica ha sufrido contagios, así como la pérdida de varios miembros del Instituto, tanto docentes como administrativos y eso también ha impactado en todos los niveles, esta pandemia nos ha dejado grandes pérdidas y enseñanzas, como el hecho de crear equipos de trabajo resilientes que se sientan seguros, protegidos y avalados por sus jefes trabajando en el hogar o en las oficinas. Hemos fortalecido el robustecimiento del compañerismo y el bienestar emocional de nuestros colaboradores para lograr un equipo que, en conjunto de buenos resultados, como lo logrado rescatando el año escolar y el cumplimiento de las metas programadas.

El Instituto Politécnico Nacional, ha implementado el Programa Escalonado Humano de Regreso a Clases (PEHRC), para dar certeza al inicio y desarrollo del periodo escolar 2021-2022, que consiste en 4 modalidades: En Línea, donde las instalaciones del Politécnico se mantienen cerradas las labores en todos sus ámbitos se efectúan en línea, En Línea Moderado, se permite el acceso y desarrollo de labores administrativas, bajo controles de higiene y seguridad y el acceso al Instituto es con previa autorización, Híbrido, se activa el regreso seguro al Instituto, las clases continúan en línea y las prácticas podrán ser presenciales bajo mutuo acuerdo, las actividades administrativas son en línea y presenciales de forma escalonada y Presencial, se considera el retorno de forma total, manteniendo un monitoreo de las condiciones de sanidad.



4. Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social.** El Instituto Politécnico Nacional contribuye al desarrollo económico y social de la nación, a través de la formación integral de personas, académicos y estudiantes competentes; de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Además, tiene reconocimiento internacional por su calidad e impacto social.

b) **Principal Actividad.** Consolidar a través de la educación, la independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política para alcanzar el progreso social de la nación, brindando educación de nivel medio superior, superior y posgrado.

Actualmente el Instituto cuenta con dependencias ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Tamaulipas, Quintana Roo, Campeche, Tlaxcala, Morelos, Querétaro, Baja California Norte, Baja California Sur, Durango, Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Hidalgo, Veracruz, Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Coahuila, Chiapas, Jalisco y Nuevo León. Se integra por 135 Unidades Académicas de Soporte, Direcciones y Coordinaciones como sigue:

20 Escuelas de Nivel Medio Superior
32 Escuelas de Nivel Superior
20 Centros de Investigación Científica y Tecnológica
13 Centros de Vinculación y Desarrollo Regional
3 Centros de Innovación y Tecnologías avanzadas.
2 Centros de Apoyo Educativo
11 Unidades Administrativas de Soporte
30 Direcciones de Coordinación
3 Coordinaciones
1 Órgano de Apoyo

La oferta educativa del Instituto se compone de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior con 57 carreras técnicas, Nivel Superior con 78 carreras, Nivel Posgrado con 156 programas.

Las becas que el Instituto Politécnico Nacional, otorga a sus alumnos son en base al acuerdo número 34/12/2020 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña para el ejercicio 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2020 y su anexo 28 de enero de 2021, en el Reglamento General de Becas para alumnos del Instituto Politécnico Nacional y los Lineamientos para la Operación de Becas en los Niveles Medio Superior y Superior del Instituto Politécnico Nacional.

Para el Nivel Medio Superior los programas de becas son los siguientes:

- Institucional.
- Beca Benito Juárez.

Para el Nivel Superior los programas de becas son:

- Institucional.
- Excelencia IPN.
- IPN- Fundación TELMEX-TELCEL.
- Beca Escribiendo el Futuro.
- Beca Federal para Manutención.
- Fundación Bécalos.
- Bécalos Alto Rendimiento.

Para el Nivel Posgrado

- Beca Institucional.
- Beca Conacyt.
- Beca Secretaría de Salud.

c) **Ejercicio Fiscal.** Comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

d) **Régimen Jurídico.** Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

e) **Consideraciones fiscales del ente.** El Instituto Politécnico Nacional al ser un órgano sin fines de lucro, solo retienen y entera las siguientes contribuciones: ISR de Sueldos y Salarios, ISR e IVA de Personal de Honorarios, IVA de Personas Físicas entre otras.

f) **Estructura organizacional básica.** El Instituto Politécnico Nacional está conformado por una Dirección General, seis Secretarías y dos Coordinaciones: Secretaría General, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Innovación e Integración Social, Secretaría de Servicios Educativos, Secretaría de Administración y Coordinación General de Planeación e Información Institucional y Coordinación de Imagen Institucional.

g) **Fideicomiso.** Al 31 de diciembre de 2021 el Fideicomiso "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", perteneciente al Instituto Politécnico Nacional fue extinto.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional tienen especial interés en incorporar al quehacer administrativo de esta Casa de Estudios, las disposiciones que rigen el manejo y la presentación de la información contable, financiera y presupuestal, en la búsqueda por crear herramientas certeras y confiables de información y consulta, que permitan ser el fundamento básico para facilitar la toma de decisiones y de esta manera direccionar puntualmente los objetivos del Instituto hacia el cumplimiento de los propósitos previstos en las disposiciones de orden federal que establecen estas actividades.

La Dirección de Recursos Financieros conjuntamente con la Coordinación del Sistema Institucional de Información, (ahora CENAC) del Instituto, se han dado a la tarea de diseñar un sistema integral de gestión administrativa para procesar toda la información que deriva de las actividades presupuestales y financieras del Instituto, en concordancia y seguimiento de las etapas presupuestales y acorde a los momentos contables que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema denominado Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIG@, Contable Central), se encuentra actualmente en operación como programa de gestión de registros contables y emisor de estados contables y financieros.

El SIG@ Contable Central genera beneficios tangibles en materia de información contable, financiera y rendición de cuentas, para ello, se prevé la incorporación de cuentas contables armonizadas, que permitan estructurar prácticas de registro acordes a las normas de uso general en materia contable establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de uso obligatorio para todas las entidades de los sectores federal, estatal y municipal.

Este sistema está constituido como un registro automatizado de las transacciones y la generación de estados financieros y presupuestales en tiempo real.

En apego a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009, se han formulado

estas Notas a los Estados Financieros, con la pretensión de que permitan revelar de manera complementaria, el contenido de la información financiera y contable que incluyen los estados que se comentan con corte al 31 de diciembre de 2021.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("Ley de Contabilidad"), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de Información Financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr una adecuada armonización y facilitar el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. El Órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), quien emite Normas Contables y Lineamientos para la generación de Información Financiera.

El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo del CONAC emitió las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas y el 20 de octubre de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un Plan de Cuentas y Control de Ingresos y Gastos.

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 46 y al artículo 49 de la Ley de Contabilidad, los Entes Públicos deberán acompañar las notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea adicional y suficiente, que amplíe y de significado a los datos contenidos en los reportes y sean de mayor utilidad para los usuarios.

b) No aplica

c) Postulados Básicos

Sustancia económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Entes Públicos

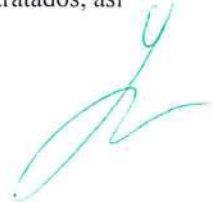
Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.



Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) No aplica

e) No aplica

Como administración de la entidad, a la luz de la evidencia con que se cuenta, no se tiene conocimiento de algún evento o suceso que implique que el Instituto Politécnico Nacional tenga problemas para continuar con sus operaciones.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de Información Financiera de los Entes Públicos, asimismo, establecen las bases para la creación y operación del Consejo Nacional de Armonización Contable.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. Es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), quien emite las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la Información Financiera. El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo del CONAC emitió las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas. El 20 de octubre de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un Catálogo de Cuentas y Control de Ingresos y Gastos.

a) No aplica.

b) No aplica.

c) No aplica.

d) Inventario de Publicaciones y Mercancías para venta. - Se registran las publicaciones que edita, publica, difunde y comercializa la Dirección de Bibliotecas y Publicaciones. No se registran provisiones para reconocer la merma por daño, obsolescencia y otras causas.

Se registran cotidianamente y en tiempo las altas y bajas. En el caso de las Direcciones de Bibliotecas y Publicaciones y de la Dirección de Apoyos a Estudiantes, las compras se registran como parte de los inventarios, los cuales se valúan al costo promedio de adquisición incluido el IVA, para determinar sus costos de producción, la dependencia utiliza el procedimiento de registro y valuación mediante costos reales, el cual permite obtener el costo de producción unitario, lo que les permite determinar los precios de venta, a través de los factores como son, el interés

en el tema, el autor y el uso didáctico que se le dará a la publicación. Su sistema de costos es por órdenes de trabajo.

Beneficios laborales al retiro. El Instituto no reconoce obligaciones laborales por beneficios ampliados al retiro, ya que de acuerdo con los artículos 48 y 49 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

- e) Este Instituto es el facultado para cubrir en su totalidad las pensiones a los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley, debido a que las relaciones laborales con los trabajadores se rigen por el apartado B del artículo 123 de la Constitución y la Ley Federal de los Trabajadores del Estado, situación que se confirma con la Circular Técnica NIF-08, BIS, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.
- f) Provisiones. Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Al 31 de diciembre de 2021 el monto de estas provisiones asciende a \$1,565,864 miles de pesos y corresponde a Servicios Personales por Pagar, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Retención y Contribuciones por Pagar y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$1,565,864 y en 2019 \$1,804,598, como sigue:

CUENTA	NOMBRE	2021	2020
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar	\$204,598	\$147,912
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$315,724	\$571,722
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$308,805	\$322,194
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$736,737	\$762,770
SUMAS		\$1,565,864	\$1,804,598

- a) No aplica.
- b) No aplica.
- c) En el transcurso del año 2021, se han realizado reclasificaciones entre cuentas y subcuentas a fin de presentar en los Estados Financieros cifras correctas y confiables.
- d) Derivado de los comentarios en las Sesiones del COCODI, se han establecido acciones para depurar las cuentas de deudores y acreedores, teniendo reuniones con personal de la SEP para su validación. Así mismo, se han enviado circularizaciones a las Dependencias Politécnicas para aclarar y depurar movimientos pendientes de deudores y acreedores. En el caso específico de acreedores diversos y como resultado de lo anterior, se realizó mediante acta en el mes de diciembre de 2019 la cancelación en Administración Central por \$199,454 miles de pesos, así mismo, por la respuesta de las Dependencias Politécnicas se han cancelado en 2019, 2020 y 2021 saldos por un monto total de \$598,833 miles de pesos de los productos de los años 2013 al 2015. Se continuará trabajando con la Dependencias Politécnicas hasta depurar y cancelar la totalidad de sus saldos

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Politécnico Nacional al cierre de diciembre de 2021, no tiene registros contables en activos o pasivos en moneda extranjera, por lo cual no existe un riesgo cambiario

8. Reporte Analítico del Activo

Este reporte se presenta en las notas de desglose, el cual se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021, en este rubro suma la cantidad de \$61,612,412 miles de pesos y en 2019 \$61,015,932 miles pesos, como sigue:

CONCEPTO	2021	2020
Edificios No Habitacionales	\$11,509,661	\$11,953,005
Terrenos	\$42,845,191	\$42,097,318
Suma Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcción	\$54,354,852	\$54,050,323
Maquinaria Otros Equipos	\$3,745,221	\$3,636,448
Mobiliario y Equipo de Administración	\$2,260,765	\$2,129,898
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$323,218	\$282,678
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$512,934	\$501,522
Equipo de Transporte	\$384,577	\$383,865
Activos Biológicos	16	16
Equipo de Defensa y Seguridad	\$38	\$391
Suma Bienes Muebles	\$7,226,769	\$6,934,818
Activos Intangibles	\$30,791	\$30,791
TOTAL	\$61,612,412	\$61,015,932

a) y b) De conformidad con el Dictamen Técnico para definir que los activos fijos del Poder Ejecutivo Federal tienen una vida útil indefinida, emitido por la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta, en el que se indica que la vida útil de los bienes del Poder Ejecutivo Federal tiene una vida útil indefinida y en consecuencia no se deprecian. Por lo tanto, es aplicable al Instituto Politécnico Nacional, por esta razón los bienes del I.P.N. tienen una vida indefinida, no se deprecian y no hay cambios en los porcentajes de depreciación o al residual de los activos.

De los incisos c) al g), no son aplicables.

Para el desempeño de sus funciones el I.P.N. cuenta con los siguientes Órganos Descentralizados auxiliares:

a) Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA)- La COFAA se creó mediante Decreto Presidencial del 9 de enero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio con el objeto de apoyar técnica y económicamente al propio Instituto para la mejor realización de sus finalidades.

La COFAA cuenta con una junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por el Director General del Instituto, quien lo preside, por el Secretario Ejecutivo y tres vocales quienes serán designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta de la Dirección General del Instituto.

El patrimonio de la COFAA está constituido por:

- Los bienes por los que actualmente es titular y los que se destinen a su servicio,
- Los recursos que le asigne el Gobierno Federal y las demás aportaciones de entidades públicas o privadas,
- Los bienes, recursos y derechos que adquiera por cualquier título legal.

b) Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI). El POI se creó mediante Decreto Presidencial el 2 de febrero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio y el 14 de abril de 1982 fue expedido nuevo Decreto Presidencial que sustituye al anterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 1982. En este decreto se especifica que mantendrá su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

Sus objetivos son:

- Formular los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiere el Instituto,
- Proponer la readaptación de edificios ya construidos y
- Realizar por administración directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes inmuebles.

El POI cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por un Presidente que será el Director General del Instituto, un Secretario Ejecutivo y tres Vocales.

c) Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV). El cual se creó mediante decreto del 24 de septiembre de 1982. Las funciones del CINVESTAV principalmente son:

- Impartir educación científica y tecnológica a nivel maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización,
- Desarrollar e impulsar investigaciones científicas y tecnológicas,
- Planear, organizar y evaluar sus actividades de investigación científica y tecnológica,
- Establecer con el Instituto programas de colaboración en actividades académicas y de investigación en áreas de interés para ambas Instituciones.
- Celebrar convenios de colaboración académica y de investigación con instituciones, organismos y empresas, tanto nacionales como extranjeras,
- Prestar servicios de asesoría, de control de calidad, de enseñanza, de investigación y de elaboración y ejecución de proyectos científicos y tecnológicos a los organismos y empresas que lo soliciten,
- Registrar y explotar patentes y marcas provenientes de las investigaciones científicas o tecnológicas que realice o de las que sea titular.

El CINVESTAV cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por el Director General del Instituto quien la presidirá, el Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Director General de Institutos Tecnológicos, el Director del CINVESTAV y cinco miembros más designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta del Presidente de la Junta Directiva. El patrimonio del CINVESTAV está constituido por:

- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados y Municipios,
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste,
- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se otorguen y
- Los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

Tanto la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) son Organismos Públicos Descentralizados, por tanto, conforman la Administración Pública Paraestatal, a diferencia del Instituto Politécnico Nacional que se ubica dentro de la Administración Pública Centralizada.

Estos Organismos cuentan con una junta directiva, a cuyo presidente corresponde ejercer el presupuesto anual de egresos, pero si bien es cierto que el Director General del Instituto participa como Presidente de la junta directiva en cada uno de ellos, no menos cierto resulta el hecho de que estas entidades cuentan con un patrimonio propio y tienen una asignación



presupuestal independiente a la de esta Institución Educativa. Por tanto, sus estados financieros son del mismo sentido independientes a los que refleja este Instituto.

Finalmente, el Instituto tiene organismos de apoyo los cuales son:

La Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal; es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que inició sus transmisiones el 2 de marzo de 1959. El objetivo del Canal Once, es difundir la cultura nacional, la historia, la tradición, las costumbres y nuestra idiosincrasia respecto del extranjero, a través de la generación y transmisión de programas de televisión para lo cual cuenta con 16 retransmisoras en varios estados de la República. Tiene su propio presupuesto de la Secretaría de Educación Pública.

El Centro Nacional de Cálculo. Es el organismo encargado de desarrollar sistemas para el desarrollo de las funciones del Instituto en los ámbitos de: soporte técnico, dictámenes técnicos, hospedaje de datos, de consultoría, desarrollo de software y capacitación. No tiene presupuesto propio y es una dependencia politécnica más.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto Politécnico Nacional al 31 de diciembre de 2021 no cuenta con Fideicomisos

10. Reporte de Recaudación

En el ejercicio 2021 el Instituto Politécnico Nacional obtuvo presupuesto federal en el orden de \$18,241,898 miles de pesos (Dieciocho Mil Doscientos Cuarenta y Un Millones Ochocientos Noventa y Ocho miles de pesos) contemplando adecuaciones presupuestarias de por (\$188,277) miles de pesos.

Al 31 de diciembre de 2021 se ha recibido Presupuesto autorizado por \$18,053,621 miles de pesos.

2021	IMPORTE
ENERO	\$1,947,811
FEBRERO	\$929,080
MARZO	\$1,506,049
ABRIL	\$1,215,377
MAYO	\$1,010,329
JUNIO	\$1,625,280
JULIO	\$1,285,276
AGOSTO	\$1,270,305
SEPTIEMBRE	\$1,235,797
OCTUBRE	\$1,835,186
NOVIEMBRE	\$858,410
DICIEMBRE	\$3,334,721
TOTAL	\$18,053,621

El Instituto recibe el Presupuesto Autorizado calendarizado que se tiene programado.



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) No aplica
- b) No aplica

12. Calificaciones Otorgadas

El Instituto Politécnico Nacional en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, no solicitó ningún crédito que requiera una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de Control Interno

La Secretaría de Administración se encuentra en proceso de implementar nuevamente un Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 con la finalidad de proporcionar al personal nuevas y mejores herramientas de trabajo, que permitan homogeneizar los mecanismos de operación y abrir panoramas de rutas mejor definidas que impulsen la mejora, modernización y simplificación de la realización de sus procesos a fin de entregar a sus clientes y usuarios productos y servicios con la más alta calidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad, cuyos requisitos están contenidos en la norma ISO 9001:2015, provee el marco adecuado para llevar adelante el cambio que le está permitiendo a la Secretaría de Administración mejorar en su desempeño, reflejándose en la calidad de sus productos y servicios; para lograr sus objetivos la Secretaría de Administración impulsa y encauza los siguientes aspectos:

- El compromiso de identificar y cumplir siempre los requisitos de los clientes y de mejorar constantemente el conjunto de actividades que afectan a la Calidad de los productos y servicios.
- Fortalecer la identificación de los procesos de la empresa que agregan valor al producto y servicio y al control de los mismos.
- Encauzar que la eliminación de los problemas sea a través de buscar siempre la causa raíz de los mismos y eliminarla.
- Centrarse en la planificación y en las actividades preventivas.
- Promover la toma de decisiones basada en información verificable.
- Exige que todos los integrantes de la organización conozcan su ámbito de desempeño, su autoridad para tomar decisiones y actuar, la importancia de sus tareas en el cumplimiento de las políticas y objetivos de la empresa y que posean la formación adecuada para desarrollar sus tareas con eficacia.

En este sistema se encuentra implícito el proceso de mejora continua.

14. Información por Segmentos

No aplica.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La administración del Instituto no tiene evidencia de algún asunto de relevancia que manifestar posterior al cierre del ejercicio contable a diciembre 2021.

16. Partes Relacionadas

El Instituto Politécnico Nacional y para fines de los Estados Financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2021, se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Mte. Javier Tapia Santoyo
Secretario



M.C.E. Yessica Gasca Castillo
Directora de Recursos Financieros